

# HERALDO ALAVÉS

Año VI

Vicinas: Estación 47

Páginas Independientes

Vitoria—Viernes 16 de Marzo de 1906

Periódicos de la tarde

Talleres: Estación 47

Número 1583

5105

## DON PEDRO JOSÉ GONZALEZ URIARTE Y EMPARANZA

Ha fallecido á las cinco y media de la tarde del dia de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Consejo de Administración de la Sociedad Metalúrgica de Vitoria, sus desconsoladas hermanas doña Segunda, doña María Nicasia, doña Emilia y doña Filomena, tíos, primos y demás parentes,

Suplican á usted se digne asistir á los funerales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, mañana sábado á las diez, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria 16 de Marzo de 1906.

CASA MORTUORIA: POSTAS 40-Hotel Pallares

Mañana á las SIETE y MEDIA Misa en el Cementerio.

El Excmo. & Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto.

## Círculo Viteriano Vacante

Debiendo proveerse la plaza de administrador de esta sociedad, (dotada con el sueldo anual de 24' pesetas) por haber renunciado el cargo quien actualmente lo desempeñaba, se admiten solicitudes para la misma hasta el dia 26 del corriente.

Los aspirantes no podrán tener menos de 30 ni más de 40 años; debiendo poseer conocimientos completos de contabilidad por partida doble, y práctica de redacción de correspondencia mercantil y de toda clase de documentos oficiales.

Las demás condiciones para la provisión de dicha plaza se hallan de más en la Secretaría del Círculo.

Todos licitantes que haga uso de recomendaciones para obtener el cargo, quedarán considerados fuera de concurso.

Vitoria 13 de Marzo de 1906.—El Señor licitante Ignacio Díaz. 5136 | 4-3

## Banco de Vitoria

Este establecimiento viene prestando y poniendo á cuatro por ciento anual, sobre el capital. Efecto, Deuda Pública municipal y Deuda municipal de Vitoria. 8—

## ALMACÉN DE VINOS

Prado número 38, duplicado  
GONZALEZ AMARO

Prado número 38, duplicado  
Que da abierta al público en este clima, la venta de vinos finos de mesa, de la Marsala, tinto y blanco, á precios económicos.

Prado número 38, duplicado 15-5

## Desaciertos edilicios

Mal, muy mal, completamente desacertado y en contra de la opinión, consideramos a nuestro Ayuntamiento al no haber señalado a la cultíssima e instrucción Sociedad musical Filarmónica Vitoriana, las 3000 pesetas de subvención anual, solicitadas para ella, en razonada y plausible razón, por tres señores concejales. Buena manera tiene el municipio vitoriano de mirar por la cultura, de velar por la enseñanza!

Le parece mucho esa para el insignificante cantidad, cuando en otras cosas, es menos beneficiosa, no tiene inconveniente engastarse miles y miles de duros.

Pobre pueblo, qué administradores te han candido en suerte!

Los concejales que votaron en pro de la concesión se han conquistado unánimes elogios, los aplausos de sus conciudadanos, que son los que en el municipio se deben buscar. Los señores Quintanilla, Martínez, Mújica y Villanueva, no se concretaron a emitir su voto favorable, sino que defendieron la laudabilísima idea, con brillantez y tesón, con fe de convencidos y amantes de la patria chica y del progreso.

Pero á sus argumentos sólidos y a su razonar sensato, se opuso una mayoría falta de lógica, lastimadamente equivocada.

Bien fácilmente se prueba esto último; basta con leer la reseña, que en estas mismas columnas publicáramos, de la sesión á que hacemos referencia; pero por si se halla ya manifiesto el error, vamos á hacerlo más palpable.

Es posible que conociendo las necesidades de un centro de enseñanza, que educa á 200 niños, pobres la inmensa mayoría, le niegue un ayuntamiento su apoyo, dejando de cumplir con uno de sus primeros deberes?

No lo parece, pero lo es. Lo que no ocurre en ninguna población de España, —pueda decirla— sucede en Vitoria.

Los municipios de todos los pueblos, grandes y pequeños, se esfuerzan en crear centros educadores y en protegerlos, llenando, así, uno de sus más importantes cometidos. Las Sociedades de la índole de la Filarmónica, están ayudadas allí donde lo necesitan.

Aquí se piensa de modo muy distinto. No hubiera hecho lo que el nuestro, el Ayuntamiento del último y más atrasado poblacho.

La nanca bastante ponderada institución que nos ocupa, atiende á la enseñanza con el mas solicto y filantrópico de los deseos, favoreciendo a profesores y discípulos, lejos de perjudicar, según disparatada manera de discutir de algunos, á los primeiros, pues con el desarrollo de la afición, aumentan las lecciones particulares, y para que la "Academia Musical", asistan solamente alumnos pobres, se nombre, todos los cursos, al abrirse la matrícula, una junta receptora, que excluya á los pudientes.

Por otra parte, los conciertos que la Filarmónica organiza, dicen mucho en su favor, extienden la cultura musical, nos ponen al nivel de otras poblaciones, recrean á los socios y sirven de estudio á los ejecutantes del gobierno restableciendo los derechos arancelarios para los trigos y harinas.

No diremos que esta disposición haya de producir alza, pero por lo menos la contiene la baja que venía imponiéndose de día en día.

Algunos suponían que tal medida determinaría un alza inmediata, pero si tiene en cuenta que todos los puertos del interior cuentan con abundantes existencias de trigo extranjero y que los mercados del interior apenas pueden, por esta causa, exportar sus trigos á aquellos puntos, se comprende que el alza sea pequeña, pero no se ha conseguido poco al contener la baja.

En los demás granes la tendencia es muy floja.

## En las Hermanitas

El dia 19 tendrá lugar en la capilla del Asilo de Ancianos de Hermanitas de los Pobres, en honor del Glorioso Patriarca San José, la santa misa y comunión á las seis y media y á las diez misa solemne.

Por la tarde á las cuatro exposición del Santísimo Sacramento, visita, rosario, sermón y bendición, dándose al final á la adoración la reliquia del santo.

En la Catedral  
Oposiciones

Esta mañana ha tomado el punto, para desarrollarlo en el ejercicio correspondiente, el opositor a la Penitenciaría, doctor don Ignacio Lasquarín, Rector del Seminario de Aguirre.

El punto que le ha correspondido ha sido la Eucaristía de la que tratará con su reconocida competencia mañana después de las horas canónicas, el señor Lasquarín, objetándose al mismo, el pescado fresco entró en abundancia.

Resumen; mucha animación, y los precios en descenso.

Entre ellos y ocupando la presidencia se hallaba el nuevo presbítero quien tenía á ambos lados á sus padres, luego se colocaron los señores Vidaurre, Viana, Pérez, Pueyo, Ochoa, Miguel, Landa, del Río, Sancho, Lafuente, Gamarría y dean dimisionario de Manila.

Todos y todas fueron obsequiados con una gran comida, donde abundó el champagne.

Después y ya al anochecer hubo música y durante todo el día se dispararon infinitos de cohetes.

El nuevo presbítero recibió innumerables y valiosos regalos.

Le deseamos una larga y próspera vida para desempeñar con acierto y gloria el sublime cargo que ayer abrazó.

EN EL AYUNTAMIENTO

Subasta

Los concejales que subscriben, competentemente autorizados por la corporación municipal, admiten proposiciones hasta las doce de la mañana del sábado 24 del actual, para la adquisición de ochenta y nueve capotes de uniforme, con destino á los empleados de la recaudación de los arbitrios municipales.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de arbitrios, donde pueden esterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se depositarán, en pliego cerrado, en el buzón que se halla destinado en la casa consistorial, antes de las doce de la mañana del expresado dia 24.

Para tomar parte en la subasta, es indispensable depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de setenta y dos pesetas, y el rematante aumentará esta fianza hasta ciento setenta y ocho, como garantía de su compromiso.

Música

La comisión de festejos admite proposiciones para ejecutar sesiones musicales con sujeción á las bases que obran en la sección 1º de la Secretaría á disposición de los que deseen examinarlas.

Las proposiciones deberán ser presentadas en secretaría antes de las doce del dia 26 del actual.

Los vespertines

El ilustrado profesor del seminario conciliar, don Laudenio Viana, ha pronunciado á las tres y media de esta tarde el tercer sermón de los vespertinos en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

En dicha oración sagrada el señor Viana ha demostrado nuevamente sus bellas dotes de orador.

Representando al Ayuntamiento han acudido á San Vicente los concejales señores Quintanilla, González y Menjíolos.

Peregrinación á Roma

La Junta organizadora de la peregrinación á Roma, se fijó el dia 19 de marzo, festividad de San José, para cerrar el periodo de inscripciones y alistanamientos.

Queremos recordar este dato á los que desean tomar parte en esa muy agradable y santa expedición, rogando que nuestra provincia tenga lucida representación en Roma, es lo que desea la Junta de Álava.—Mateo Mújica, Jaime Verástegui, Luis Zulueta y Javier Mongelos.

VITORIA

El mercado de ayer estuvo muy concurrido, especialmente de menudos, pues se conoce que en vista del tiempo favorable para los campos, sacan á la venta las reservas que tenían.

Trigo.—La entrada fué de unas 300 fanegas que se han vendido á 11'25 pesetas las 92 libras, aunque algunas cargas se han vendido un cuarto más.

Trigo de granero se vendió durante el septenario á 11'15 y 11'20 pesetas fanega.

Tendencia sostenida.

Cebada.—Se vendió á 6'75 pesetas. Tendencia floja.

Avena.—El precio de este grano ha bajado, pues si algunas cargas se han pagado á 4'50 pesetas se han vendido otras á 4'25 pesetas.

Rica.—Se ha presentado en gran abundancia para lo que puede esperarse en esta época, no habiendo bajado de 150 fanegas. Esta abundancia ha producido una baja sensible, pues se ha vendido á 10'15 pesetas, y bastan te 6'9'75.

Vida religiosa

Iglesia de las Desamparadas

El dia 18, domingo, á las ocho de la mañana y cinco de la tarde, habrá en esta iglesia los ejercicios acostumbrados de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Predicará para la tarde don Asunción Gurrucha.

El dia 19 á las mismas horas solemnes funciones en honor de San José, predicando por la tarde, don Teodoro Uriarte.

El dia 20 á las siete de la tarde comenzarán los trece martes de San Antonio de Padua.

Alholva.—A 10'25 y 10'50.

Mats.—A 9 pesetas.

En el mercado de ganados rigieron los siguientes precios en Vitoria:

En vivo: bueyes á 8 50 pesetas arriba; vacas á 7'50; terneras á 0'90 pesetas kilo; cerdos á 15'00 pesetas arriba; crías á 35 y 40 pesetas una; corderos á 8 pesetas uno; cabritos á 9 pesetas uno; y caballos de 250 a 300 pesetas uno.

En muerte: bueyes á 17'50 pesetas arriba; vacas á 17'00; terneras á 2'00 pesetas el kilo; cerdos á 20'50 pesetas arriba.

En Plaza de Abastos

A medida que se aproxima la primavera, notase mayor animación en la Plaza de Abastos, y los precios de los artículos que se ponen á la venta, caminan á la baja.

Desde muy temprano acudieron ayer muchísimos vendedores y vendedoras de huevos, y como hasta cerca de las diez escasearon bastante los compradores, la docena del aluminoso artículo citado, se cotizó á una peseta.

A medida que aumentaban las demandas, crecía el precio de la docena de huevos, y después de las diez en adelante se vendió á veintidós pesetas.

Las clases de pescado fresco y sus precios respectivos, ha sido el siguiente:

Salmon 12 pesetas kilo, lenguados 5 pesetas idem, lubinas 5 idem, latusas 2'25 idem, pescadillas 2 idem, merluza 2'50 idem, raya 1 idem, gallinas ó platases 1'60 idem, chirias 6 almejas á 1'60 idem.

También el pescado fresco entró en abundancia.

Resumen; mucha animación, y los precios en descenso.

## EN LA AUDIENCIA

Subasta

Los concejales que subscriben, competentemente autorizados por la corporación municipal, admiten proposiciones hasta las doce de la mañana del sábado 24 del actual, para la adquisición de ochenta y nueve capotes de uniforme, con destino á los empleados de la recaudación de los arbitrios municipales.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de arbitrios, donde pueden esterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se depositarán, en pliego cerrado, en el buzón que se halla destinado en la casa consistorial, antes de las doce de la mañana del dia 26 del actual.

Los propuestos deberán ser presentados en secretaría antes de las doce del dia 26 del actual.

Los vespertines

El ilustrado profesor del seminario conciliar, don Laudenio Viana, ha pronunciado á las tres y media de esta tarde el tercer sermón de los vespertinos en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

En dicha oración sagrada el señor Viana ha demostrado nuevamente sus bellas dotes de orador.

Representando al Ayuntamiento han acudido á San Vicente los concejales señores Quintanilla, González y Menjíolos.

Peregrinación á Roma

La Junta organizadora de la peregrinación á Roma, se fijó el dia 19 de marzo, festividad de San José, para cerrar el periodo de inscripciones y alistanamientos.

Queremos recordar este dato á los que desean tomar parte en esa muy agradable y santa expedición, rogando que nuestra provincia tenga lucida representación en Roma, es lo que desea la Junta de Álava.—Mateo Mújica, Jaime Verástegui, Luis Zulueta y Javier Mongelos.

VITORIA

El mercado de ayer estuvo muy concurrido, especialmente de menudos, pues se conoce que en vista del tiempo favorable para los campos, sacan á la venta las reservas que tenían.

Imaginaria teniente coronel de Guipúzcoa don Juan Lafuente.

Visita de hospital y provisiónes, capitán de Guipúzcoa don Agustín Gomez.

Traje el de diario.

#### Instrucción

Esta tarde han tenido instrucción las fuerzas de esta plaza, en sus campos respectivos.

#### Paseo militar

El próximo miércoles tendrán las tropas paseo militar, comiendo el segundo rancho en los montes donde viva queen.

## Ecos de la región

(De nuestros corresponsales)

(Por correo)

#### IBARRA DE ARAMAYONA

Ampliando las noticias que suministre en el día de ayer, esta mañana a las nueve se ha personado en el cementerio de la anteiglesia de Uribarri de este valle, don Martín Echevarría, juez municipal, don Roque Añelburu, secretario, don Ladislao Gorosiza, alcalde portero, acompañados de los señores médicos titulares de este referido valle y Villarreal en esta provincia don Luciano y don Miguel Izquierdo y del señor practicante don Bonifacio Araco, con objeto de proceder a la diligencia de autopsia del cadáver de doña Francisca Belategui, vecina que falleció de este valle, resultando que la referida finada sufría al caer de la escalera la fractura del occipital, la cual se extendía desde la protuberancia hasta la base del cráneo, siendo la forma de una y, además una fuerte inyección en las membranas del cerebro, por lo que parece que la muerte debió ser instantánea y producida por la congestión cerebral a causa del golpe que recibió.

Según parecer de los referidos facultativos y por las huellas halladas en una piedra, la cual debió inferir la herida, la muerte de doña Francisca fue casual.

Mañana tendrá lugar en la parroquia de Uribarri los funerales por el eterno descanso del alma de la finada a los cuales es seguro, concurrirá la mayor parte de los vecinos de este valle dadas las simpatías de que goza doña Francisca.

Reciba su atribulada familia el más sentido pésame por la desgracia que lloran, rogando a Dios les conceda suficiente resignación cristiana tan necesaria en tales casos.

Dentro de breves días llegarán a este valle con objeto de dirigir santas misas, dos reverendos padres carmelitas de Larrea (Vizcaya), cuyos gastos serán de cuenta del ayuntamiento, el cual no suprime acto alguno que tienda a dar público testimonio de la religiosidad que profesan desciendiendo tampoco la administración de los intereses que le están encomendados.

En cuatro años que lleva al frente del ayuntamiento el señor alcalde don Francisco Madina, noble y celoso cristiano con la ayuda de sus íntimos amigos que el referido tiempo han pasado por el concejo, después de pagar varias deudas atrasadas y de sanar por completo la administración, ha liquidado en fin de febrero último, dejando unas nuevas mil pesetas de superabundancia en las arcas municipales, por lo que puede verse que Dios protege a los que se interesan por su reinado. 14 Marzo de 1906.

## SUCESOS

A la quincuagésima

Por promover un fuerte escándalo y blasfemar contra el santo nombre de Dios, han sido detenidos por el inspector jefe de policía señor Díaz y agente a sus órdenes señor Narro, dos individuos llamados Eusebio Sáenz y Demetrio Ruiz.

El señor gobernador les ha impuesto quince días de cárcel.

#### Cachetes

En los diferentes cachetes efectuados ayer tarde por el inspector jefe y agente Narro, se ocuparon las siguientes armas: a Cayetano López, de Villafáfila, un revolver cargado con seis cápsulas y un puñal de grandes dimensiones; a Eustaquio López, de Bernedo, un cuchillo, y a Bustasio Mendoza, también de Bernedo, un enorme cuchillo.

El gobernador les ha impuesto por cada arma, 25 pesetas de multa.

## DE SOCIEDAD

—Ha regresado de Miranda el acuario de este Juzgado don Faustino Gutiérrez Ballesteros.

—Ayer, en el expres de la tarde, regresó a ésta después de breve estancia en San Sebastián, la señora doña Isidra Valdearellano.

—Se encuentra molestado por fuerte exceso, el opulento propietario, nuestro querido amigo don Lorenzo Rolland.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado el joven Domingo Pisón, hijo de nuestro distinguido amigo don Domingo, teniente coronel de Artillería.

Deseamos el alivio del enfermo.

—Ha regresado de San Sebastián, nuestro distinguido amigo don Rafael Montemayor, saliendo ayer para Vivera de cuya villa vendrá en breve.

—En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel se han celebrado esta mañana a las diez, los funerales por el eterno descanso del que falleció en vida hora de comerciante de esta plaza don Lorenzo de Benito y Mingo.

habiéndose verificado esta tarde, a las cinco, la conducción de los restos mortales al cementerio de Santa Isabel. Con este motivo reiteramos nuestras pesas a la familia del fallecido y especialmente a la viuda doña Julia Uriarza.

—A las seis de esta tarde ha tenido lugar la traslación al cementerio de Santa Isabel, del cadáver del que falleció nuestro querido e inolvidable amigo don Pedro José González Uriarte.

Cuanto pudieramos decir, para elogiar como se merece al que para siempre nos ha abandonado en este valle de lágrimas, sería pálido ante la gran manifestación de duelo que su entierro ha constituido.

El consejo de administración de la metalúrgica de Vitoria, importante sociedad en que el fallecido prestaba sus servicios ha querido dar una prueba más del arecio y consideración que le tenía, ofreciéndole incondicionalmente a la familia desde los primeros momentos y acudiendo a formar parte, presidiéndola, en la gran manifestación de duelo.

Representaban al Consejo los señores don Andrés Saenz de San Pedro, presidente; don Ramón Ortiz de Zárate, secretario, y el ingeniero don César Serrano y a la familia los señores don Agustín Galindez, don Vicente Acedo y don Agustín Quintanilla.

El fúnebre féretro blanco con incrustaciones metálicas, al que precedía la cruz parroquial, trece capellanes y tres revestidos, era conducido en hombros por los maestros y obreros de "La Metalúrgica", que en ello mostraron decidido esfuerzo. Y las cistas eran llevadas por don Juan Alzquebil, don Julio Gómezchegui, don Abdón Landa, don Ignacio Usabel, don Luis Arroyo y don Ladislao Velasco.

Mañana a las siete y media de la misma, se dirá en la capilla del Cementerio, una misa de cuerpo presente, y acto seguido recibirá el cadáver cristiana sepultura en el panteón de familia.

Renovamos nuestro pésame más sentido a la familia del fallecido, al mismo tiempo que recomendamos tener suficiente paciencia y resignación cristiana para sobrelevar tan sensible pérdida.

Descanse en paz el alma de nuestro inolvidable amigo.

## Información telefónica

### MADRID

(De nuestro corresponsal)

3'40 y 5'30 tarde.

#### Censo

Presidido por el Rey se ha celebrado en palacio el Consejo de ministros correspondiente al día de ayer jueves.

La nota oficial es tan lacónica e insustancial como de costumbre.

Dice que el presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen tratándose en él de política exterior e interior.

Examinó la crisis francesa y la situación nada a la misma.

Trató luego de la conferencia internacional que se celebra en Algeciras, mostrándose optimistas en cuanto al resultado final de ella.

Hablando de política interior se fijó primeramente en la crisis agraria de Andalucía, crisis que tiende a agravarse, principalmente por la gran sequía que se deja sentir en todo el país.

Si no llueve, cree el jefe del Gobierno que el malestar pueda darse a conocer en forma de alteraciones de orden público, pero a evitar esto, ha dicho, el Gobierno con especial solicitud.

Se ocupó luego de la retirada del Congreso, de la minoría republicana.

Expuso al Rey los hechos tal cual sucedieron y analizó la unión de republicanos y catalanistas examinando el problema bajo diversos puntos de vista, hasta llegar a la situación creada al parlamento por tales motivos.

A esto, según la nota, ha quedado reducido el Consejo.

#### Hubo consejillo?

Los periodistas han creído que los ministros habían celebrado antes del Consejo una corta reunión, pero preguntado por ello Romanones, ha contestado que ni antes ni después se habían reunido.

#### A estudiar

El Instituto de reformas sociales ha nombrado a los señores Builla y Palacios para que recorriendo la región andaluza, estudien la crisis y propongan los medios rápidos y eficaces que puedan solucionarla.

A la comisión esa, se agregará por designación expresa del ministro, el señor Morato.

#### Firma

Después de terminado el Consejo, el ministro de Marina ha puesto a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando comandante del crucero "Reina Regente", al señor Regalado.

Concediendo el mando del crucero "Alfonso XII", al capitán de navío don Arturo Llopis.

Creando una comisión permanente para el estudio de los tratados de pesca y cuestiones marítimas.

Nombrando comandante del puerto de Sevilla al general Eulate.

Nombrando comandante de marina de Cádiz a don Ventura Manterola. Otros concediendo varios ascensos reglamentarios.

#### De Guerra

El ministro de la Guerra ha som-

tido a la firma de Su Majestad un decreto por el cual pasa a la situación de reserva el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina don Eugenio Despujols por haber cumplido la edad reglamentaria.

También firmó el general Luque otras disposiciones concediendo recompensas a las personas que recogieron y examinaron con exposición de sus vidas las bombas descubiertas últimamente en Barcelona.

#### Exámenes

La "Gaceta" publica la disposición correspondiente señalando el día 15 de Julio para que dea principio en Madrid los exámenes de ingreso en la escuela naval.

#### El cambio

El mismo periódico oficial publica el tipo medio del cambio en la primera quincena de Marzo fijándolo en 16 30.

#### Ratificando

Blasco Ibáñez ha ratificado sus manifestaciones de ayer y los propósitos de no volver al parlamento.

Dice que aceptó la lucha parlamentaria como preparación de otra lucha, pero que como pasa el tiempo y nada se hace, opta por alejarse de la política interina no se imprima al partido la dirección que él desea, esto es, la revolución.

#### Las jurisdicciones

El problema de las jurisdicciones preocupa con preferencia al Gobierno.

Hoy se han reunido los ministros en consejo a fin de acordar la admisión de varias modificaciones que cambian por completo el espíritu del dictamen que ha sido objeto de tantas discusiones en la Cámara popular.

#### El viaje del Rey

Hoy se ha ultimado el programa del viaje del rey a Canarias.

Su Majestad saldrá de esta Corte con dirección a Cádiz el día 21.

A Canarias irá el rey a bordo del transatlántico "Alfonso XII", acompañado de los ministres de Fomento, Guerra y Marina.

Al "Alfonso XII", acompañarán en este viaje el "Pelayo", "Extremadura", "Princesa de Asturias", "Giralda" y "Río de la Plata", los cuales zarparán del puerto de Cádiz un día antes que el "Alfonso XII", a fin de esperar al rey en alta mar.

#### Los republicanos

La minoría republicana por boca de su jefe el señor Salmerón ha manifestado que su retirada de los escenarios del Congreso puede considerarse como definitiva aunque no quiera decirse con esto que se hallen dispuestos sus miembros a ir a la revolución.

Dice que adopta esta resolución la minoría, porque se han menoscabado sus derechos.

Promete el señor Salmerón explicar su conducta al país en mitines y reuniones de carácter público que anuncia para muy en breve.

#### Los republicanos

Nada menos que por el ministro de Gobernación, han sido confirmadas las impresiones que ayer trasmisit.

Nos ha dicho Romanones al hablar hoy de la situación política que su compatriota el ministro de Gracia y Justicia, estudia las modificaciones propuestas al proyecto de jurisdicciones.

Seguramente que esta tarde continuará la discusión en el Congreso y que los primeros días de la semana entrante quedará aprobado.

Cuando esto sucede, agregó, tal vez el lunes o martes, se cerrarán las Cortes y al hacerlo, el señor Moret, planteará al Rey, la cuestión de constituir.

Si el Monarca ratifica a aquel sus poderes, Moret procederá sin demora a la reorganización del ministerio.

Si el Rey no lo hace, se verá si los ministros alcanzarán la crisis?

—No lo sé, pero la modificación no será de trascendencia.

Por último, nos dijo el Conde, pude asegurarles, que a pesar de esa crisis todo estará arreglado para que a fines de semana pueda el Rey, emprender su viaje a Canarias.

Si el Monarca ratifica a aquel sus poderes, Moret procederá sin demora a la reorganización del ministerio.

Según dicha estadística existen actualmente 51.490 iglesias inventariadas, 4.607 a medio inventariadas y 10.533 iglesias por practicar el inventario.

Ignórase cuando ordenará el nuevo gobierno que se proceda otra vez al inventario de las 10.253 iglesias.

#### CONGRESO

Preside el señor Canalejas quien declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

Se nota en la Cámara desanimación.

Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El señor Quiroga Vázquez se encarga de las escuelas de primera enseñanza y dice que debe limitarse el tiempo de vacaciones a fin de que se enseñe mayor número de materias y asignaturas a los alumnos.

Le contesta el ministro de instrucción pública diciendo que se excusa del asunto y verá de complacer al señor Quiroga Vázquez.

Se entra en el orden del día.

El Congreso pasa a reunirse en sesiones.

#### PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales)

#### Manifestación

Barcelona.—Ayer tuvieron noticia los elementos catalanistas de esta capital de que los representantes de sus ideas en la cámara popular llegaban a esta.

Son los lentes y muchísimo más fuerte que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. G. S.

## En la Diputación

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

Aprobar a su procedencia para subsanar los defectos de que adolecen el reparto de contribución industrial del ayuntamiento de Oyón para el año corriente.

Aprobar con advertencias el reparto de contribución industrial del ayuntamiento de Valdegovia para 1906.

Aprobar el reparto territorial de los ayuntamientos de Oyón y Alcalá para el año actual.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales formadas por el ayuntamiento de Lagran correspondientes al año 1904.

Aprobar también con advertencias las cuentas municipales del ayuntamiento de Laredo correspondientes a igual ejercicio.

Aprobar la comparecencia celebrada ante este centro el día 23 de febrero próximo pasado entre una representación del ayuntamiento de San Millán y don Benito Yera vecino de esta ciudad.

Que no puede admitirse el recurso de alzada interpuso por don Braulio Villanueva vecino de Abermejón, contra un acuerdo de esta comisión, confirmado por la Diputación en pleno, por el que se impuso multa de 109 pesetas por haber cortado abusivamente varios pies de rebé, y que se esté a lo resuelto.

Aprobar la cuenta remitida por el alcalde de barrio de Villodas relativa a la inversión de 416 47 que se le concedieron de recursos forestales para con su producto reparar la casa rural.

Pasar al Sobreguarda para marcación la instancia producida por don Nicolás Arribalzaga, vecino de Egüez, solicitando materiales de maderación del monte comunal para reponer su casa.

Authorize al pueblo de Nazvaja para subastar a la exclusiva los derechos de consumo sobre los líquidos durante el año 1906.

Aprobar el reparto de consumos girado en el ayuntamiento de Samaniego para el año corriente y desestimar la reclamación formulada contra el de tres contribuyentes.

Aprobar el reparto de Hoja de hermandad girado en el ayuntamiento de Apellaniz para el año actual.

Idem el girado por igual concepto en el municipio de Ocio para el mismo año.

Ordenar al rematante de bagajes en esta provincia designe persona que le represente en el ayuntamiento de Laguardia.

Admitir á don Claudio O. de Barrón, la renuncia que presenta del cargo de teniente alcalde del ayuntamiento de Cuartango.

Aprobar con advertencias el reparto territorial del ayuntamiento de La Bastida, para el año corriente de 1906.

Aprobar también con advertencias la matrícula industrial del ayuntamiento de Samaniego, para 1906.

Aprobar con la reserva ordinaria, el reparto a la propiedad girado en el ayuntamiento de Leza, para el año actual.

Aprobar con la reserva ordinaria la matrícula industrial del ayuntamiento de Elburgo para el mismo año.

Aprobar con advertencias el reparto industrial del mismo ayuntamiento girado para el año corriente.

Madrid, el domingo último, día 11 del corriente mes de marzo, y en la que despacharon seis fases de Campo Valencia los diestros *Mansoete Reiam paguito y Chiquito de Begoña*.

Carrera 18<sup>a</sup> de abono en México con bichos de Atlanga y Fuentes y Montes, firmada por Castillo y admirablemente ilustrada.

Una visita á José García (*Algabero*), por Pánuco, con preciosas fotografías.

Carrera en Lima (Perú), a beneficio de la Comisión de bomberos *Lima Número 1*, tránsito por *Bonito Faico y Minuto*, acompañada de notables positivas.

Y en la "Estafeta taurina", cuatro noticias.

## CARRERA GRATIS CONCURSO

El director de la Carrera Esclusiva Práctica de Comercio, de Madrid, don Rafael Heredia, en alegre carta, que los burgueses tienen que dar la preparación gratuita hasta la obtención del Título de Fánsor de Libros a un joven de su localidad.

Atendiendo á la importancia del ofrecimiento y al desinterés que el señor Heredia en nuestro, osequio, hace, hemos acordado abrir un Concurso para todos que deseen aspirar á clavar bajo las condiciones siguientes:

1º Los aspirantes presentarán á nuestro director una solícitud en papel simple, en la que harán constar sus nombres y apellidos, edad y profesión.

2º La plaza será adjudicada al que vea mejores condiciones reunidas en el juicio del director de este periódico.

3º Para poder aspirar á ésta en señal de gratitud, se precisa haber cumplido 15 años y no pasar de 25.

4º Al joven designado, se le pondrá inmediatamente en relación con la Escuela Práctica de Comercio de Madrid, donde recibirá los libros necesarios y cuantas lecciones convengan hasta adquirir el título de Fánsor de Libros.

Vitoria, 24 Febrero 1906.

## CALENDARIO

### Heraldo Alavés

#### MARZO

31 días  
Cuarto intercalario el 16.—Nueva el 24.  
Sale el sol 6 h. 9.—Ponece 18 h.

17

1943—Cencio de Narbona.

## SABADO

76 | Alejandro y Janare ms., y sta. | 289  
Gastritis de Brabante. (Anima.)

San Patricio obispo

Este glorioso apóstol de Irlanda fué natural de la Bretaña, y abierto sido enviado por el Papa Celestino a predicar la fe á los irlandeses, condecorado con la dignidad Episcopal, á costa de trabajos sin cieno, logró convertir toda aquella isla á la religión católica. Por las noches se retiraba á una cueva para rezar y meditar la dura contemplación; y después de haber ordenado sacerdotes para el régimen de su Iglesia, siendo ya de avanzada edad, murió el año de 493.

## CULTOS.

### MM. REPARADORES

A las siete de la mañana salió con Exequias, continuando el Señor Exequias al público todo el día.

A las siete misa rezada.

A las cinco de la tarde, reserva y eucaristía.

Los días festivos, misa á las diez.

Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

EN EL CARMEN

Los sábados al anochecer. Rosario y Salve.

Todos los domingos misa mayor á las nueve y media y función á las seis de la tarde.

Revista, por Don Hermógenes, con bonitas instantáneas del director del semanario, don Gines Carrión, de la novillada verificada en la plaza de

Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.

### PARROQUIA DE SAN PEDRO

Los días laborables, misa á las cinco y media, continuándose sin interrupción hasta la mayor.

Todos los días se dirá misa á las once.

Al toque de eraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

Las días festivos de primera misa es media hora, hasta las diez que se celebra la misa mayor con explicación del Santo Evangelio.

También habrá misa á las once y á media.

A las dos de la tarde rosario, ejercicio del Viacrucis, Elegas, y visita á Jesús Sacramentado.

Los segundos, terceros y quintos domingos á las cuatro, cultos de las Flores de San Miguel. —Rosario y Viacrucis.

## Notas útiles

### SERVICIO DE TRENS

En la linea de los ferrocarriles del Norte, circulan los trenes en la siguiente forma desde 1.º de Octubre de 1905:

*Madrid-Vitoria*

Mixto llega 2'50 m. sale 3'10

Sud-expreso 7'03 7'03

Expreso con 3<sup>a</sup> 8'30 8'35

Mercancías 10'02 12'20

Correo 2'15 L. 2'25

Expreso-rápido 8'08 a. 8'12

Este tren circulará los martes, jueves y sábados, de cada semana.

Mercancías 9'23 10'23

*Iruña-Madrid*

Sud-expreso llega 2'57 m. sale 3'01

Mercancías 2'49 3'42

Expreso-rápido 10'16 10'21

Este tren circulará los lunes, miércoles y viernes, de cada semana.

Correos 12'06 12'14

Mercancías 2'03 3'03

Expreso con 3<sup>a</sup> 6'24 6'39

Expresos 9'52 a. 9'58

Mixto 10'45 a. 11'03

*Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro*

—Salidas de Vitoria, 7 y 9 mañana, 2'45 y 4'30 tarde. Llegadas á Salinas, 7'40 y 9'44 mañana, 3'25 y 5'14 tarde.

Salidas de Salinas, 8 y 10 mañana y 6 tarde. Llegadas á Vitoria, 8'40 y 10'44 mañana y 6'44 tarde.

Los trenes que salen de Salinas á las 8 de la mañana y de Vitoria á las 7 mañana, circularán solamente los jueves ó días de mercadeo en Vitoria.

El tren que sale de Vitoria á las 2'45 tarde, no circulará más que los domingos y días de fiesta en Vitoria.

*Servicio de ripper, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao*

—Salida, 2 mañana y 2'30 tarde. Llegada, 12'15 tarde y 9'15 noche.

*Coche de Maestra y Santa Cruz de Campoo*

—Salida, 3' tarde. Llegada, 10'30 noche.

*Coche de Durango en combinación con el Ferrocarril Central*

—Salida, 5 mañana y 3'45 tarde. Llegada, 8'30 mañana y 8'30 noche.

*Coche de Murgueta*

—Salida, 4 tarde.

*Administración de Correos*

—Hasta de certificado, de 9'30 á 11 mañana y de 4 á 5'30 tarde.

Horas de retirar valores declarados, de 10 á 11'30 mañana y de 4 á 4'30 tarde.

Lista, para la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 3 á 6'30.

*Oficinas públicas*

Gobierno Civil. —De nueve mañana a una tarde.

Gobierno Militar. —De nueve y media a una y media.

Administración Especial de Hacienda. —De nueve y media á una y media.

Depuración Provincial. —De ochenta y media á una y media.

Administración de Correos. —Hasta de certificado, de 9'30 á 11 mañana y de 4 á 5'30 tarde.

Horas de retirar valores declarados, de 10 á 11'30 mañana y de 4 á 4'30 tarde.

Lista, para la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 3 á 6'30.

*Oficina de Correos*

—De nueve a una y media.

*Macario L. de Arouca. 17 M.*

*Banco de Vitoria*

Caja de Ahorros

Ha las oficinas de este establecimiento se abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una ó diez mil pesetas, devengando el interés de 3% por 100 anual.

Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

*Banco de Vitoria*

—Por la mañana, de nueve á una, por la tarde, de tres y media á cinco y media.

*Banco de España*

—De nueve a una y media.

*Oficial de Barbería*

Se necesita una jornal en el establecimiento de don Juan Vizcaya, calle Rioja 13.

—8—

*Plaza de Abastos*. —Abierta desde las siete de la mañana hasta las siete de noche.

### PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería.

Telas metálicas, cribas, alambrados, espines, pañas, Trífolios, avenadoras, Arandas, Preñas y todos los útiles agrícolas.

### Averly, Montaut y

